

PROMULGO la presente Resolución y mando que sea publicada en la Gaceta Oficial, para su conocimiento y cumplimiento.

DADA en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil catorce (2014); años 171 de la Independencia y 151 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 271-14 que nombra al Lic. Félix Hidalgo Polanco, Director del Comité Nacional de Salarios. G. O. No. 10769 del 18 de agosto de 2014.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 271-14

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1.- El Lic. Félix Hidalgo Polanco, queda designado Director del Comité Nacional de Salarios, en sustitución de la Dra. Gloria Henríquez Novas, pensionada.

ARTÍCULO 2.- Envíese al Ministerio de Trabajo para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil catorce (2014); años 171 de la Independencia y 151 de la Restauración.

DANILO MEDINA